

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO MERCANTIL

**70443** BARCELONA

Edicto

Don Rafael Huerta García, el Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Mercantil, nº 07 de Barcelona dicto el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de Declaración y Conclusión de concurso dictado por éste órgano judicial:

Número de asunto. Concurso abreviado 777/2017 Sección: B.

NIG: 0801947120178004894.

Fecha del auto de declaración y conclusión de concurso: 10/10/17.

Clase de concurso: Voluntario y abreviado.

Entidad de concurso: Blowing Minds, SL, con B66526203, con domicilio en calle Comte d'Urgell 168, 1-2, 08036 - Barcelona.

Barcelona, 16 de noviembre de 2017.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A170086324-1